

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Captura la SSC a dos presuntos extorsionadores

RAÚL HERNÁNDEZ

Dos presuntos extorsionadores fueron capturados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, luego de aparentemente intentaran realizar un "cobro de piso" a una empresa constructora, en la alcaldía Álvaro Obregón. Se les vincula con un grupo generador de violencia al Poniente de la capital.

La detención se llevó a cabo luego de que los encargados de una construcción perteneciente a la empresa AS5, denunciaran ante las autoridades haber recibido amenazas por parte de los sujetos señalados, para que les fuera otorgado un beneficio económico a cambio de no atentar contra su integridad.

Tras realizar intensas labores de investigación, consistentes en seguimiento y vigilancia, principalmente en la colonia Compañía de Luz, los uniformados adscritos al área de Inteligencia lograron ubicar a los involucrados, mismos que fueron interceptados durante el pasado 15 de septiembre.

Los presuntos delincuentes se encontraban a bordo de una camioneta estacionada en el cruce entre Camino a Santa Fe y calle Tapatíos. Tras una inspección física apegada al protocolo de actuación policial, se les encontró en posesión de dos armas fuego, cartuchos útiles y varias dosis de droga.

En total les fueron aseguradas 8 bolsitas de plástico transparente, con 10 cápsulas cada una, mismas que contenían una sustancia con las características de la cocaína en piedra, así como 50 bolsitas con cierre hermético con lo que pareciera ser cocaína en polvo.

Los imputados, mismos que fueron identificados como Flavio Iván "N", de 37 años de edad y Juan de Dios "N", de 31 años, ambos originarios del Estado de México, fueron presentados ante el Ministerio Público correspondiente, en donde se inició una carpeta de investigación por el delito señalado.

Se sabe que dichos individuos forman parte de un grupo delincuencial dedicado

a la extorsión, "cobro de piso", y narcomenudeo, además de que se les achacan varios homicidios cometidos en la CdMx.

La empresa afectada, es un "blanco" atractivo para la delincuencia, pues cuenta con presencia tanto nacional como internacional y tiene entre sus principales clientes a marcas como Chrysler, Fiat, OHL, STC Metro, ICA, Carso y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Fueron identificados como Flavio Iván "N", de 37 años de edad, y Juan de Dios "N", de 31 años, ambos originarios del Estado de México



Capturan a 3 por robo a transeúnte; lo despojaron de divisa extranjera

NOEL F. ALVARADO

Tres hombres señalados como posibles responsables de despojar a una persona de divisas extranjera que pretendía cambiar en la alcaldía Miguel Hidalgo fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Mientras los oficiales realizaban funciones de prevención y vigilancia en el cruce de la avenida Presidente Masaryk y la calle Lafontaine, fueron solicitados por un ciudadano de 45 años de edad quien les informó que, momentos antes, varios sujetos lo despojaron de divisas que pretendía cambiar.

En atención a la denuncia y tras ser reconocidos por el afectado, los hombres de 22, 35 y 43 años de edad fueron detenidos, se les dio lectura a su cartilla de derechos de ley, y fueron trasladados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

El denunciante explicó a los oficiales que circulaba por la calle Horacio, cuando fue interceptado por dos vehículos uno color negro y otro blanco, de los cuales descendieron varios sujetos, además arribó una persona abordo de una motocicleta, quien lo amagó con lo que parecía ser una pistola, para robarle el dinero que llevaba consigo y posteriormente huir del sitio.

De manera inmediata, los oficiales iniciaron una búsqueda en calles aledañas, durante la cual, localizaron los dos vehículos señalados por el denunciante metros más adelante, mismos que fueron interceptados y les indicaron a sus tripulantes que descendieran. A los sujetos, en apego al protocolo de actuación policial, les fue realizada una revisión preventiva, y como resultado, les hallaron una réplica de arma de fuego corta y varios billetes.

El denunciante explicó que fue interceptado por 2 vehículos, uno color negro y otro blanco, de los cuales descendieron varios sujetos





Tras ser reconocidos por el afectado, los hombres de 22, 35 y 43 años de edad, fueron detenidos /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Detienen a tres por robo a casas de cambio en Polanco

Tres presuntos integrantes de una banda dedicada al robo de clientes de casas de cambio fueron detenidos en Polanco. Ello tras despojar a un hombre que pretendía cambiar divisas en un establecimiento ubicado en calles de la Tercera Sección de esta colonia, alcaldía Miguel Hidalgo.

La víctima fue interceptada por los presuntos delincuentes, quienes viajaban en dos vehículos y por otro sujeto a bordo de una motocicleta, indican los primeros reportes.

— *Hilda Castellanos*



ATORAN A 3 POR ROBO DE DIVISAS
Tres sujetos fueron detenidos luego de que un hombre lo señalara como los responsables de robarle el dinero que acababa de cambiar; la captura ocurrió en el cruce de la avenida Presidente Masaryk y la calle La-Fontaine de la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.



CHICUELO TRONADO

'EL CHIÇO MONAS' PIERDE LA VIDA A PUNTA DE PLOMAZOS, EN CANCHAS DE TOPILEJO. PÁG. 8



ASESINAN A JOVEN EN CAMPO DE FUT

TIROS DE PENAL

El occiso tenía antecedentes por robo; el tiroteo dejó dos heridos, en Topilejo

ELOY LINARES



'El Chico Monas', quien tenía antecedentes por robo, fue ejecutado junto a una cancha de futbol y otro hombre, José de Jesús, resultó herido de bala en el Pueblo San Miguel Topilejo; un sospechoso fue detenido en posesión de un arma y droga.

La tarde del viernes, Abraham fue baleado dentro del Deportivo Santa Cruz, que se ubica entre las calles Santa Cruz y Colorines, en la parte alta de la alcaldía Tlalpan.

Paramédicos que llegaron al lugar confirmaron la muerte del joven, por un disparo en su costado derecho.

LACROSO. Según fuentes policiales, hace un año, la víctima fue detenida junto con otras dos personas por robar a un transeúnte un celular y 500 pesos en la colonia Santa Cruz Chavarrieta, en Xochimilco.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina informó que José de Jesús –quien recibió un balazo a la altura del ombligo y fue llevado al hospital– habría estado con "El Chico Monas", aunque fue localizado en un punto distinto.

Testigos explicaron que los agresores eran dos sujetos que viajaban en una motocicleta, quienes des-

pués de herir a la víctima, escaparon por la calle Santa Cruz, con dirección al norte.

Mediante cámaras de vigilancia, las autoridades ubicaron a un sospechoso en una motocicleta negra, con permiso provisional del estado de Guerrero, en la calle Morelos y camino Antiguo a Cuernavaca.

Tras revisar al detenido, –Christopher Roberto, de 21 años– le aseguraron una pistola calibre .9 milímetros, 15 bolsas con características similares a la marihuana y mil pesos en efectivo.

50.8
POR CIENTO
de los habitantes de Tlalpan se sienten inseguros en su alcaldía, según una encuesta del INEGI.

EL DATO
COLATERAL Miguel Ángel G, de 39 años, y quien tiene antecedentes penales, fue hospitalizado por un balazo en la espalda; dijo que fue herido en una feria en la misma zona del homicidio.





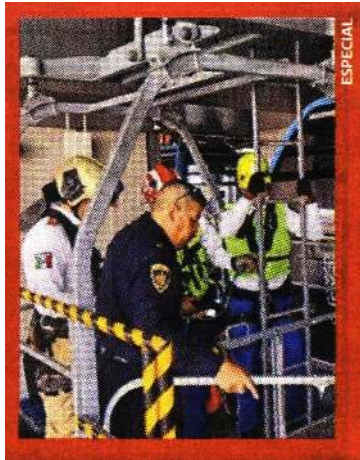
MANDAN AL CAÑO A DOS MALANDROS

ÁLVARO OBREGÓN- Dos hombres, de 34 y 45 años, el primero con antecedentes penales, fueron detenidos por policías bancarios tras robar una rejilla de coladera en las calles San Luis y la Avenida Río Mixcoac, en la Colonia Corpus Christy. **DANA ESTRADA**



TREPA TORRE DE CABLEBÚS

Rescatatistas lograron poner a salvo a un hombre que, al parecer, intentó arrojar al vacío, luego de escalar hasta la parte alta de la torre 10 de la Línea 1 del Cablebús, en la colonia Laguna Ticomán, en la alcaldía Gustavo A. Madero.



HAY PÁJAROS EN EL ALAMBRE DEL CABLEBÚS

GAM.- Por segunda ocasión se registró afectación en el Cablebús debido a que un hombre subió a una de las torres en la estación Ticomán. El servicio de la Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtepac, se suspendió durante más de tres horas. "Una persona ajena al servicio", describió Andrés Lajous, Secretario de Movilidad. **SELENE VELASCO**



Crimen usa predios de la muerte en el Centro

Organizaciones como *La Unión Tepito* y la *Anti-Unión* utilizan inmuebles en el primer cuadro de la capital para cometer delitos de alto impacto, como secuestros y asesinatos, revelan investigaciones

| METRÓPOLI | A9

2

PERSONAS

fueron asesinadas en una vecindad ubicada en la calle de Jesús Carranza, en 2021.

PREDIOS DE LA MUERTE



EN LA CDMX

La fiscalía capitalina investiga el uso de inmuebles por grupos como *La Unión Tepito* y la *Anti-Unión* para **cometer ilícitos de alto impacto, como privación de la libertad y de la vida**

Texto: **KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

El asesinato en 2021 de dos personas que fueron desmembradas al interior de una vecindad en la colonia Morelos por parte de integrantes de *La Unión Tepito* y cuyos restos hallados en Venustiano Carranza, llevaron a detectives de la Policía de Investigación (PDI) a establecer que esta organización continúa usando predios, estacionamientos y viviendas en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza para privar de la libertad y vida a sus víctimas.

La utilización de inmuebles en el primer cuadro de la capital sigue siendo una constante para cometer ilícitos de alto impacto, como privaciones de la libertad y de la vida.

En estas prácticas estarían involucrados *La Unión Tepito* y sus antagonistas *Anti-Unión Tepito*, de acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El jueves 31 de agosto, dos sujetos abandonaron en el callejón María Rodríguez del Toro de Lazarín el cuerpo entambado de una persona, quien presuntamente había tenido problemas de pago.

El lugar de donde estos sujetos salieron fue del mercado Pensador Mexicano en la colonia Guerrero, una zona, de acuerdo con fuentes ministeriales, en donde opera la *Anti-Unión Tepito*.

Luego de que se diera a conocer este hallazgo, comerciantes del perímetro B de la alcaldía Cuauhtémoc dijeron a EL UNIVERSAL que otra vez comienza a ser común este tipo de prácticas e incluso señalaron que es “el pan de cada día”.

Fuentes señalaron que a pesar de que *La Unión Tepito* se encuentra

acéfala, las células que operan el narcomenudeo y extorsión siguen utilizando el mismo *modus operandi* para cometer sus crímenes.

Comerciantes indican que estos grupos prestan servicios de protección a personas de origen chino, por lo que es más visible su presencia.

Por su parte, la *Anti-Unión* continúa con presencia y “poniendo” a integrantes de *La Unión Tepito*.

De acuerdo con las indagatorias, ambas organizaciones trasladan a sus víctimas en motonetas que son abordadas por lo menos por dos sujetos, y en medio colocan a las víctimas, para ingresarlos a los inmue-

bles en donde los violentan e incluso graban sus crímenes.

La información consultada refiere que, desde 2019 a la fecha, se mantienen investigaciones de las zonas en donde operan *La Unión* y *Anti-Unión*.

En cuanto a *La Unión Tepito*, esta organización delictiva no sólo comete sus crímenes en contra de antagonistas, sino también contra comerciantes que se niegan a pagar el derecho de piso.

Las fuentes consultadas de la fiscalía señalaron que se hace una confronta con datos de personas desaparecidas en el primer cuadro de la Ciudad, para saber si este grupo se encuentra involucrado.

Entre las zonas ya identificadas en donde han asesinado a víctimas están vecindades en Jesús Carranza, Manuel Doblado, Peña y Peña, República de Chile 47 y Cuba, en esta última asesinaron a los dos niños mazahuas en 2020; ahora este predio está en proceso de extinción de dominio.

También están zonas como en la calle de República de Paraguay y Brasil, en donde también utilizan estacionamientos, y en la calle Panaderos, en Venustiano Carranza,

se ha registrado la utilización de predios para privar de la vida.

En el expediente CI-FIEDH/UI-2 C/D/020/01-2021 D05, se establece que en la calle de Jesús Carranza, justo en la vecindad marcada con el número 22, *La Unión Tepito* utilizaba un departamento para privar de la vida a personas.

Ahí asesinaron y posteriormente descuartizaron a Andrea Valeria Romero, de 22 años, y José Ernesto Gómez, el 17 de enero de 2021, cuyos restos fueron hallados en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Por estos hechos existen varias personas detenidas y vinculadas a proceso por el delito de feminicidio y homicidio; el más reciente, fueron fuentes de la institución, fue la detención de Miguel Ángel Valdovinos, alias *El Mike*, a quien un juez de Control vinculó a proceso en el mes de julio.

Las indagatorias señalan que podría haber más víctimas a quienes privaron de la vida al interior de esta vecindad, pues era uno de los principales refugios para esta organización.

En ella se observaba a sujetos cuidando el ingreso y se sabe que, cuando trasladaban a las víctimas, *El Mike* daba la orden para que las privaran de la vida.

Otros predios utilizados por células de *La Unión Tepito* se encuentran en Garibaldi, así como en la ca-



lle de Sol, en la colonia Guerrero.

En mayo pasado, las autoridades capitalinas dieron a conocer la detención de dos células conformadas por menores de edad en su mayoría, quienes operaban en el primer cuadro de la capital extorsiones, secuestros, venta de droga, cobro de piso y homicidios.

A una de ellas se le atribuye el feminicidio de la joven Alisson, de 19 años, a quien privaron de la libertad en el inmueble de Eje Central y Garibaldi. La joven fue llevada en motocicleta hasta ese lugar en obra negra, pues guardaba un vínculo con ellos, por lo que no desconfió.

Este inmueble era operado por la *Anti-Unión Tepito* y las autoridades capitalinas supieron que la joven asesinada formaba parte del grupo antagónico, por lo que este crimen estaría ligado con la disputa que aún mantienen entre ambas organizaciones.

Otra de las zonas de estos sujetos son la calle de Sol y Pensador Mexicano, de donde salieron la madrugada del pasado jueves dos sujetos con el cuerpo en un tambo.

Y es que *La Unión Tepito* y *Anti-Unión* han desencadenado hechos que han marcado a la capital, como la balacera en Plaza Garibaldi el 14 de septiembre de 2018, y el hallazgo de restos humanos en Insurgentes.

Mientras que la segunda célula, desarticulada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ligada con *La Unión Tepito*, operaba en las calles de República de Paraguay y Brasil, en donde utilizaban un estacionamiento para privar de la libertad a comerciantes, según el expediente CI-FD-DS/E/UI-3 C/D/598/05-2023.

Esta casa editorial dio a conocer en 2020 que por lo menos había 10 vecindades bajo investigación por los nexos con esta estructura criminal, y a los predios mencionados también se le sumaban otros en Santa María la Ribera

Sin embargo, el número de predios podría ser mayor, según las investigaciones ministeriales y no sólo en la alcaldía Cuauhtémoc, pues en otras alcaldías al norte de la Ciudad también se investiga la operación de *La Unión* para desaparecer a las víctimas. ●

10

VECINDADES

bajo investigación había en 2020, a las que grupos criminales usaban para privar de la libertad y la vida.

2019

A LA FECHA

se mantienen investigaciones de las zonas en donde operan *La Unión Tepito* y *Anti-Unión Tepito*.

CASOS

Desde 2019 se han documentado las actividades delictivas en varios inmuebles.

- **17 de enero de 2021.** Una mujer y un hombre fueron descuartizados en Jesús María 22.
- **31 de agosto de 2023.** Dos hombres abandonaron el cuerpo entambado de una persona en el callejón María Rodríguez del Toro.
- **1 de noviembre 2020.** Dos niños mazahuas fueron asesinados en un predio de República de Cuba.
- **Mayo de 2023.** Caen dos por el asesinato de Allison en Garibaldi.

ZONAS IDENTIFICADAS

Los inmuebles que usan los grupos criminales han sido detectadas en las alcaldías de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

- **Jesús Carranza 22,** Cuauhtémoc.
- **Manuel Doblado,** Cuauhtémoc.
- **Peña y Peña,** Cuauhtémoc.
- **República de Chile 47,** Cuauhtémoc.
- **Panaderos,** Venustiano Carranza.
- **Garibaldi,** Cuauhtémoc.
- **Sol,** Cuauhtémoc.
- **Eje Central y Garibaldi,** Cuauhtémoc.





OCUPAN VECINDADES PARA MATAR

PÁG. 2



RIVALIDAD ENTRE LA UNIÓN DE TEPITO Y LA ANTIUNIÓN

PREDIOS DE LA MUERTE

Organizaciones criminales en la CDMX usan vecindades y estacionamientos para torturar y desaparecer gente

KEVIN RUIZ

La utilización de inmuebles en el primer cuadro de la capital sigue siendo una constante para cometer ilícitos de alto impacto, como privaciones de la libertad y vida.

La Policía de Investigación (PDI) ha establecido que integrantes de la "Unión de Tepito" continúan usando predios, estacionamientos y vecindades en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza para privar de la libertad y vida a sus víctimas, esto derivado del asesinato en 2021 de dos personas que fueron desmembradas al interior de una vecindad en la colonia Morelos y cuyos restos fueron hallados en Venustiano Carranza.

En estas prácticas estarían involucrados La Unión Tepito y sus antagonistas Anti Unión Tepito, de acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

PRÁCTICAS COMUNES. El jueves 31 de agosto, dos sujetos abandonaron en el callejón María Rodríguez del Toro de Lazarín el cuerpo entambado de una persona, quien presuntamente había tenido problemas de pago.

El lugar de donde estos sujetos salieron fue del mercado Pensador Mexicano en la colonia Guerrero, una zona, de acuerdo con fuentes ministeriales, donde opera la Anti Unión.

Entre los hallazgos de las indagatorias, ambas organizaciones trasladan a sus víctimas en motonetas que son abordadas por lo menos por dos sujetos, y en medio colocan a la víctima, para ingresarlos a los inmuebles en donde los violentan, e incluso graban sus crímenes.

Entre las zonas ya identificadas en donde han asesinado a víctimas están vecindades en Jesús Carranza, Manuel Doblado, Peña y Peña, República de Chile 47 y Cuba, en esta



última en asesinaron a los dos niños mazahuas en 2020.

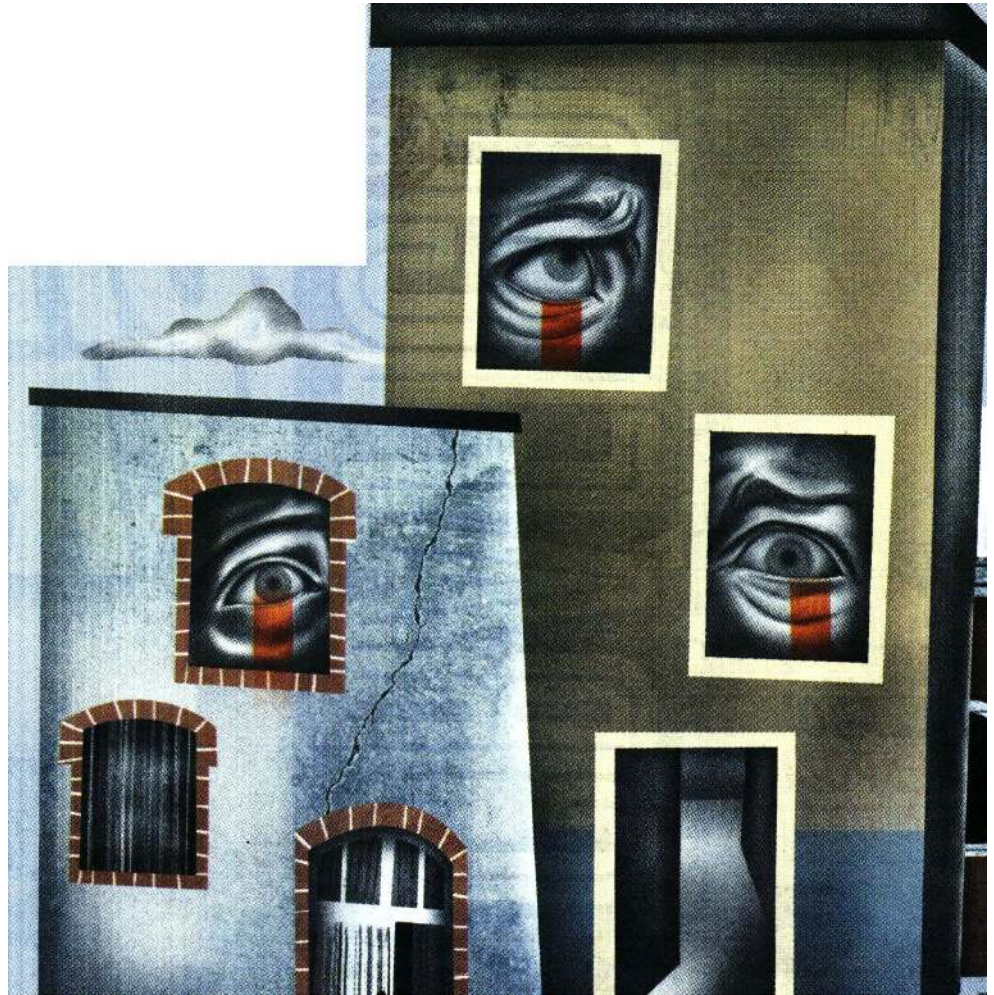
También la calle de República de Paraguay y Brasil, en donde utilizan estacionamientos, y en la calle Panaderos, en Venustiano Carranza,.

En Jesús Carranza, justo en la vecindad del número 22, La Unión utilizaba un departamento para matar personas. Así como la zona de Garibaldi y la calle Sol, en la colonia Guerrero.

EL DATO

SITIO

El 31 de agosto pasado dos sujetos abandonaron en el callejón María Rodríguez el cuerpo entambado de un hombre. Los sujetos salieron del mercado Pensador Mexicano, en la Guerrero.



Captura la SSC a dos presuntos extorsionadores

RAÚL HERNÁNDEZ

Dos presuntos extorsionadores fueron capturados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, luego de aparentemente intentaran realizar un "cobro de piso" a una empresa constructora, en la alcaldía Álvaro Obregón. Se les vincula con un grupo generador de violencia al Poniente de la capital.

La detención se llevó a cabo luego de que los encargados de una construcción perteneciente a la empresa AS5, denunciaran ante las autoridades haber recibido amenazas por parte de los sujetos señalados, para que les fuera otorgado un beneficio económico a cambio de no atentar contra su integridad.

Tras realizar intensas labores de investigación, consistentes en seguimiento y vigilancia, principalmente en la colonia Compañía de Luz, los uniformados adscritos al área de Inteligencia lograron ubicar a los involucrados, mismos que fueron interceptados durante el pasado 15 de septiembre.

Los presuntos delincuentes se encontraban a bordo de una camioneta estacionada en el cruce entre Camino a Santa Fe y calle Tapatíos. Tras una inspección física apegada al protocolo de actuación policial, se les encontró en posesión de dos armas fuego, cartuchos útiles y varias dosis de droga.

En total les fueron aseguradas 8 bolsitas de plástico transparente, con 10 cápsulas cada una, mismas que contenían una sustancia con las características de la cocaína en piedra, así como 50 bolsitas con cierre hermético con lo que pareciera ser cocaína en polvo.

Los imputados, mismos que fueron identificados como Flavio Iván "N", de 37 años de edad y Juan de Dios "N", de 31 años, ambos originarios del Estado de México, fueron presentados ante el Ministerio Público correspondiente, en donde se inició una carpeta de investigación por el delito señalado.

Se sabe que dichos individuos forman parte de un grupo delincuencial dedicado

a la extorsión, "cobro de piso", y narcomenudeo, además de que se les achacan varios homicidios cometidos en la CdMx.

La empresa afectada, es un "blanco" atractivo para la delincuencia, pues cuenta con presencia tanto nacional como internacional y tiene entre sus principales clientes a marcas como Chrysler, Fiat, OHL, STC Metro, ICA, Carso y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Fueron identificados como Flavio Iván "N", de 37 años de edad, y Juan de Dios "N", de 31 años, ambos originarios del Estado de México



Remiten a 122 al Torito en festejos

SELENE VELASCO

Tras los festejos del viernes, el corte de caja: 122 conductores han sido remitidos al Centro de Sanciones Administrativas de Integración Social, conocido como El Torito, por exceder los límites por ingesta de alcohol.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó ayer que, entre el miércoles y el viernes, personal del programa Conduce Sin Alcohol llevó a cabo 32 mil 476 pruebas Alcostop, en las que se mide la presencia de la sustancia en el ambiente interior del vehículo y mil 84 pruebas de alcoholemia.

Tan sólo durante la noche del viernes, 54 automovilistas superaron el límite de alcohol establecido.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, está prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre que supera 0.8 gramos por litro.

Debido a las Fiestas Patrias, la SSC instaló 20 puntos de inspección distribuidos en las 16 alcaldías, los cuales operaron tanto en el día como en la noche; en cada uno de estos fueron desplegados 15 elementos policiales de distintas áreas para llevar a cabo las labores.

En total, a lo largo de los tres días, fueron remitidos 120 vehículos a los depósitos a cargo del Gobierno capitalino. El operativo concluirá hoy.

SSC

/// Los efectivos (de la Policía) realizarán la prueba de Alcostop, que detecta alcohol en el ambiente al interior del vehículo".



Especial

La SSC desplegó 20 puntos de inspección en la Capital.



Remiten a 54 al Torito durante la noche del Grito

JOSEFINA QUINTERO M.

Durante los festejos por las fiestas patrias, 54 conductores tuvieron que pasar la noche del Grito de Independencia en el Centro de Sanciones Administrativas *El Torito* por rebasar los límites de alcohol en la sangre.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) asignado al programa Conduce sin Alcohol, reportó que durante el reforzamiento por el operativo que empezó el 13 de septiembre, 32 mil 476 personas fueron entrevistadas para detectar indicios del consumo de bebidas embriagantes, de las cuales a mil 84 se le sometió a la prueba de alcoholemia.

Hasta la noche del viernes, 122 conductores habían rebasado los límites permitidos, por lo que tuvieron que ser presentados al juez cívico para su posterior traslado a *El Torito*, donde se vieron obligados a permanecer las horas de arresto indicadas.

Del total que salieron positivos, cerca de 44 por ciento, 54 festejaron en *El Torito* el 15 de septiembre y desayunaron ayer chilaquiles y pavo a la jardinera, entre otros platillos.

Los vehículos que conducían quienes no superaron la prueba fueron enviados a los depósitos, donde permanecerán en espera de que sus dueños puedan recuperarlos una vez que cumplan con la sanción.

Desde el miércoles 13 se desplegó el operativo Fiestas Patrias para evitar riesgos de accidentes por conducir bajo los influjos del alcohol entre conductores como también para la protección de peatones y transeúntes.

Fueron 20 los puntos fijos y aleatorios con módulos de revisión a fin de evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, que también se extendió entre motociclistas.

Desde la madrugada, en el módulo de atención que se colocó sobre la avenida Miramontes y Taxqueña se llevó a cabo la revisión de vehículos. Antonio Aceves reconoció la importancia del programa, pese al enojo de algunos conductores que eran sometidos a la prueba.

Por otra parte, desde las primeras horas del viernes 15 de septiembre hasta el término de las actividades patrias se realizaron diferentes acciones de supervisión y vigilancia en las inmediaciones del Zócalo y en las plazas cívicas de las 16 alcaldías con el fin de evitar alteraciones al orden público, las faltas administrativas, vandalismo y la comisión de cualquier ilícito.





► Algunos conductores sorprendidos actuaron bajo la vieja premisa de que una no es ninguna. Foto *La Jornada*



Más de **un centenar** de conductores ebrios, al "**Torito**"

ROBERTO MELÉNDEZ
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de Tránsito y en el marco del Programa Conduce sin Alcohol, ingresaron al Centro de Sanciones Administrativas, durante los festejos patrios, a más de un centenar de conductores de vehículos que se excedieron en el consumo de bebidas embriagantes.

De acuerdo con reportes policiales, a los infractores, detenidos en acciones realizadas en las 16 alcaldías capitalinas, pasaron la noche en instalaciones del también llamado "**Torito**", localizado en la colonia San Diego Ocoyoacac, donde se les proporcionaron alimentos y fueron asistidos por médicos, quienes certificaron su estado físico.

De igual manera, se reportó que durante las citadas festividades, el personal de la dependencia asignado a dichas labores, las que contaron con el apoyo de elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, **realizó poco más de mil pruebas de alcoholemia y aproximadamente 33 mil de AlcoStop, las que arrojaron poco más de 120 pruebas positivas, es decir que los conductores superaron el máximo alcohol permitido.**

Cabe destacar que durante su estancia en el "**Torito**", a los conductores infraccionados, algunos de ellos con arrestos hasta de 36 horas, se les dio de comer chicharrón en salsa verde, pozole, tostadas, arroz, sopa de pasta, postre y café. En todos los casos se respetaron sus derechos humanos y más de un centenar de vehículos fueron ingresados a los corralones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.





Más de 50 mil personas gritaron “¡Viva México!” en la alcaldía V. Carranza

La cantante Alejandra Guzmán y La Trakalosa de Monterrey hicieron cantar y bailar a más de 50 mil personas que acudieron a la explanada de la Alcaldía Venustiano Carranza la noche de ayer y las primeras horas de hoy para celebrar el 213 Aniversario del inicio de la lucha de la Independencia de México.

Este evento, el más nutrido de la Ciudad de México después del Zócalo capitalino, tuvo su momento emotivo de la noche más mexicana del año, fue cuando la Alcaldesa Evelyn Parra Álvarez pronunció la tradicional arenga del Grito de Independencia, acompañado por cientos de personas que ondeaban banderas tricolores.

Después de un colorido espectáculo de juegos pirotécnicos, que iluminaron el cielo carrancense, Alejandra Guzmán ofreció un gran concierto con sus grandes éxitos como “Reina de corazones”, “Míralo, mírala”, “Hacer el amor con otro”, “Eternamente bella”, entre otros de su fructífera carrera de más de 35 años.

La alegría de los carrancenses no paró y siguió en la noche bailando con los éxitos de la Trakalosa de Monterrey y la Sonora Dinamita en uno de los mejores eventos de la Ciudad de México.

Para seguridad y tranquilidad de los asistentes, estaban presentes en la explanada integrantes de la Policía Comando VC, de la Guardia Nacional, así como paramédicos con ambulancias y personal de protección civil.

“Tuvimos mucha alegría y fervor patrio, por lo que estoy segura que en Venustiano Carranza tuvimos el mejor Grito de la Independencia de la Ciudad de México”, apuntó la alcaldesa. (Redacción / Crónica)

El momento emotivo de la noche más mexicana del año fue cuando la Alcaldesa Evelyn Parra pronunció la tradicional arenga del Grito de Independencia





La alegría de los carrancenses no paró y siguió en la noche bailando con los éxitos de la Trakalosa de Monterrey y la Sonora Dinamita.



ESTABA BAJO LOS INFLUJOS DE DROGAS

Loco vandaliza farmacia y 'rueda' hacia la muerte

Se les muere a los polis que lo sometieron y ellos acaban detenidos

ELOY LINARES

Tras atacar una farmacia, un hombre aparentemente drogado, atacó a los policías que intentaban someterlo, pero murió y los agentes fueron detenidos, en la alcaldía Iztapalapa.

Cerca de las 2:20 horas del jueves, empleados de la Farmacia Guadalajara alertaron a la policía porque un sujeto dañó el mobiliario de la sucursal en Soto y Gama y Anillo de Circunvalación, colonia Santa María Aztahuacan.

EN LA MOVIDA. Según testigos, cuando el sujeto notó la presencia de los uniformados, se lanzó en la parte frontal de la patrulla y por el golpe que recibió cayó al piso. Al incorporarse, se dirigió a la ventana del conductor para golpearlo.

En ese momento, los uniformados -Aldo Alan y Carlos Alberto- bajaron de la patrulla para conminarlo a que se tranquilizara, pero debido a que se puso agresivo, solicitaron apoyo de más policías.

De acuerdo con fuentes policiales, el hombre se desvaneció cuando le colocaron candados en las manos, por lo que, llamaron a los servicios de emergencia, quienes dictaminaron que el individuo ya había muerto.

Un grupo de curiosos retrató el cadáver porque les llamó la atención que el indigente hubiera puesto oposición mientras sostenía una llanta como si fuera un hula hula.

Testigos refirieron que el occiso estaba intoxicado y negaron que los policías fueran responsables de los golpes y las manchas de sangre que tenía la víctima en el rostro y algunas partes el cuerpo.



n-
a
r-
n
a.
s,
a-
in
r-
ir-
ía

EL DATO
PESQUISA
Para esclarecer el caso, los policías Aldo y Carlos fueron llevado al MP.

s,
a
a
el
n-





ESPECIALES



Protestan activistas trans en la Cineteca por caso de Laura

ACUSA AMENAZAS Y PIDEN RENUNCIA DEL DIRECTOR

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

La activista trans Laura Glover encabezó un mitin dentro de la Cineteca Nacional, luego de que el martes pasado aseguró que fue discriminada cuando dos policías le solicitaron abandonar el baño de mujeres del recinto.

Acompañada de alrededor de 500 integrantes de la comunidad trans y no binaria, las disidencias LGBT+ y de integrantes del movimiento La Tianguis Disidente, Laura exigió la renuncia del director de la Cineteca, Alejandro Pelayo, y lo responsabilizó de lo que pudiera ocurrirle.

Ello porque, afirmó, ha recibido amenazas de muerte en redes sociales tras la difusión de los videos en los que se le observa demandando respeto.

Aseguró que, por esas amenazas y por el presunto acto de transfobia que padeció el martes pasado, presentó una denuncia

ante la Fiscalía local y ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Respecto al comunicado que emitió la Cineteca Nacional, en el que ofreció disculpas y aseguró que capacitarán a su personal en materia de derechos humanos, Laura consideró que no es suficiente.

“Yo no sé si la Cineteca Nacional se va a hacer responsable de que una mujer trans probablemente sea asesinada o violentada”.

Y dio a conocer un pliego petitorio en el que solicita una sala en el recinto para exponer el trabajo de la comunidad trans.

EL
DATO

Jornada

Algunos de los asistentes al mitin tomaron la dulcería que está en las instalaciones del recinto al grito de “Aquí está la resistencia trans”.



Foto: Cuartoscuro

Laura se manifestó en el recinto, donde el martes pasado aseguró que fue sacada de los baños de mujeres.



HISTORIA PREVENCIÓN AL DELITO

Abren tienda para productos hechos por reos

El director de Trabajo Penitenciario invita a comprar en Hazme Valer; es una política de reinserción y una segunda oportunidad, dice

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cada producto que se pone a la venta lleva una historia, una forma de expresarse y de tener un sustento para los 6 mil internos del Sistema Penitenciario, quienes, a través de la marca Hazme Valer, han encontrado una puerta no sólo para la reinserción, sino también para poner a la venta sus productos.

A través de esta marca, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lleva piezas únicas que se hacen en los penales para ponerlos a la venta al público en dos tiendas registradas.

Hazme Valer fue registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para que sea ya una marca oficial de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Actualmente, la población penitenciaria es de 26 mil personas privadas de la libertad, de las cuales 16 mil tienen un trabajo, y de ese número, 6 mil venden sus productos.

El Basílico, interno en la Penitenciaria, y los ingenieros y arquitectos presos en el Reclusorio Oriente llevan a esta tienda réplicas detalladas, de la Basílica de Guadalupe. También hay tallados en madera, obra de otros artesanos, el Metrobús, Cablebús y Metro, que se venden como juguetes al público. Libretas, vasos, ropa, muebles, sillas Acapulco, todo hecho a mano en las cárceles capitalinas. Los precios cada uno de los internos los pone, son accesibles, pero con base en su trabajo.

El 13 de septiembre, la SSC abrió su tienda más grande al interior del Museo del Policía, ubicado en la calle Victoria 82 en el Centro Histórico.

Nahum Román Mendoza Rolán, director ejecutivo de Trabajo Penitenciario del Sistema Penitenciario, dijo a EL UNIVERSAL que hay más de 500 productos realizados por los internos, que se hacen en tres formas de laborar.

Explicó que los internos realizan trabajo para la institución, como purificar agua, hacer pan, entre otras; trabajo a cuenta de terceros, y el autoempleo, este último es el que se vende en la tienda oficial.

Todos estos productos también dejan ver una red de apoyo, la cual no sólo viene de los familiares o de la misma secretaría, sino que se tejieron en otras instituciones.

Ejemplo de ello es que jueces del Poder Judicial capitalino han mandado a pedir gavelas o martillos de la justicia, los cuales son hechos por los presos con las características oficiales. O en el caso de la fiscalía capitalina, han solicitado “figuras anatómicamente correctas”, muñecos tejidos que se usan para detectar si los menores fueron víctimas de algún delito sexual.

“Lo que hacemos es capacitar a las personas privadas de la libertad, darles un proceso de capacitación y posterior a eso darles un proceso de especialización. A qué vamos con eso, a que nosotros nos valemos de otras instituciones, nos mandan cursos (...)”, comentó.

Las principales capacitaciones son en carpintería, herrería, pintura,

grabado, tejido o crochet, principalmente realizado por las mujeres en Santa Martha.

No sólo eso, hay cinco huertos en diferentes centros y ellos venden sus plantas, cactus, suculentas, cactáceas, en macetas, y para festividades como el Día de Muertos ya están listos las cempasúchil.

“¿Qué es lo que innova la Secretaría de Seguridad Ciudadana? Uno, es darle identidad, generar la marca institucional que es una cuestión importante, pues les da una identidad a ellos, a través de una frase, Hazme Valer, que para ellos representa mucho. Para ellos, Hazme Valer es ayúdame, confía en mí. La Ciudad de México es la primera que hace esto”, explicó.

Entre otros artículos está la poleana, este juego que se inventó en las cárceles. Otros tienen la participación de varias manos, como, por ejemplo, muebles o productos agrícolas.

Pagos y ganancias

Las personas que adquieran algún producto pueden hacerlo a través de tarjetas bancarias o en efectivo; cada

15 días se hace un corte de lo vendido, ese dinero entra de manera directa al área de finanzas de la SSC, que realiza un cheque a los enlaces administrativos de cada uno de los centros penitenciarios, y ya de ahí se les hace el pago a los internos.

Nahum Román Mendoza hizo el llamado a los capitalinos para que vengan a comprar estos productos, pues hay textiles, bolsas, figuras a precios accesibles.



“Crean en ellos, al final del día es una cuestión que a todos nos atañe, es una política de reinserción, una cuestión de una segunda oportunidad, eso nos ayuda porque es prevención al delito”.

Hazme Valer abre de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y sábado a domingo, de 10:00 a 17:00 horas; se ubica dentro del Museo del Policía. También cuenta con un catálogo en línea en la página de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. ●

6 mil

PERSONAS

privadas de la libertad venden sus productos a través de la marca Hazme Valer.

video

Productos hechos en prisión



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



FOTOS: PAOLA REYES Y KEVIN RUIZ. EL UNIVERSAL

En la tienda, ubicada en el Museo del Policía, los presos ponen a la venta artículos elaborados a mano, plantas, juegos como la poleana inventado en la cárcel, entre otros, con lo cual obtienen un sustento económico.



Abren tienda de productos elaborados por reclusos

KEVIN RUIZ

Cada producto que se pone a la venta lleva una historia, una forma de expresarse y de tener un sustento para los 6 mil internos del Sistema Penitenciario, quienes, a través de la marca Hazme Valer, han encontrado una puerta no sólo para la reinserción, sino para vender sus productos.

A través de esta marca, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lleva piezas únicas que se hacen en los penales para ponerlos a la venta al público en la tienda ubicada en el Museo del Policía, ubicado en Victoria 82 en el Centro Histórico

El Basílico, interno en la Penitenciaría, y los ingenieros y arquitectos

presos en el Reclusorio Oriente llevan a esta tienda réplicas detalladas, de la Basílica. También hay tallados en madera, obra de otros artesanos, el Metrobús, Cablebús y Metro, que se venden como juguetes al público. Libretas, vasos, ropa, muebles, sillas Acapulco, todo hecho en las cárceles capitalinas. Los precios cada uno de los internos los pone, son accesibles.



Policía Cibernética ha realizado 231,196 orientaciones con relación a incidentes en la red

ENERO DE 2019 A JULIO DE 2023

Realiza Policía Cibernética de la SSC 231,196 orientaciones

Gestionó también la baja de 6,649 contenidos inapropiados ante diversos proveedores de servicios

HILDA ESCALONA

De enero de 2019 a julio de 2023, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó 231,196 acciones de orientación a la población, con relación a incidentes cibernéticos.

También gestionó la baja de 6,649 contenidos inapropiados ante diversos proveedores de servicios, emitió 230 noticias criminales a las autoridades ministeriales del orden local y federal. De igual forma, elaboró 73 alertas cibernéticas difundidas 2,351 veces en redes sociales institucionales.

Además, realizó 3,480 pláticas de prevención y alfabetización digital, para concientizar sobre los riesgos existentes en la red pública y fomentar la cultura de la denuncia, con la participación de 230,094 personas, entre estudiantes, madres y padres de familia, y empresarios.

Se trata de un cuerpo especializado con facultades para implementar políticas, procedimientos y monitorear la red pública de internet con el fin de prevenir delitos, así como promover y gestionar, ante las instancias competentes, la atención de denuncias para su investigación.

Dicho cuerpo policiaco participa en la Semana Nacional de la Ciberseguridad desde el año 2020, en las que se imparten pláticas virtuales con el propósito de informar, orientar y prevenir sobre incidentes cibernéticos como el robo de identidad, ciberbullying, acoso virtual a menores, fraudes, extorsiones, aplicaciones de préstamos (montadeudas) y violencia digital.

Además, impulsó la campaña Alto al fraude y acoso cibernético, para así fomentar entre los cibernautas la alfabetización digital, la cultura del autocuidado y la denuncia. Dicha campaña tiene el objetivo de identificar y difundir los modus operandi que utilizan los cibercriminales para acosar, engañar y estafar a sus víctimas, así como brindar recomendaciones para proteger a los usuarios que realizan sus actividades cotidianas en internet.

Debido al incremento de sus capacidades, la Policía Cibernética, de 2019 a 2023 atendió 73,686 reportes de incidentes en el ciberespacio.

En el Quinto informe de Gobierno se menciona que, a raíz de la reestructuración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se creó y está en operación la Dirección General de Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas, con facultades de análisis de sistemas y equi-

pos informáticos y de telecomunicaciones, con la finalidad de obtener evidencia y procesar indicios sobre probables delitos cometidos a través de herramientas especializadas.

En agosto de 2022, la Policía Cibernética participó en diversos cateos relacionados con fraudes realizados a través de aplicaciones móviles denominadas monta deudas.

De esta intervención se recibieron y atendieron 19 solicitudes ministeriales para la identificación técnica de 7,897 indicios digitales, entre chips telefónicos (Tarjetas Sim), teléfonos celulares, computadoras y unidades CPU.

Y para marzo de 2023, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), se realizaron otras acciones operativas que derivaron en la presentación ante el Ministerio Público de personas de nacionalidad extranjera y de nacionalidad mexicana.



En agosto de 2022, la Policía Cibernética participó en diversos cateos relacionados con fraudes realizados a través de aplicaciones móviles denominadas monta deudas



Cuerpo policiaco participa en la Semana Nacional de la Ciberseguridad desde el año 2020 /SERGIO VÁZQUEZ



190 mil personas celebraron el Grito de Independencia en el Zócalo capitalino

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

Para garantizar la seguridad de las y los asistentes el Gobierno local desplegó un operativo con 2 mil 843 policías y más de 2 mil servidores públicos de distintas dependencias locales y federales

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que 190 mil personas celebraron el 153 Aniversario del Grito de Independencia de México en el Zócalo de la Ciudad de México, donde se presentó Grupo Frontera.

“190 mil mexicanas y mexicanos asistimos al Zócalo de la Ciudad de México a escuchar el Grito del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Como arengó: ¡Que muera la corrupción! ¡Que muera la avaricia! ¡Que muera el racismo! ¡Que muera la discriminación! ¡Qué viva el amor! ¡Que vivan nuestros hermanos migrantes! ¡Que vivan los pueblos Indígenas! ¡Que viva la grandeza cultural de México! ¡Viva México!”, compartió a través de sus redes sociales.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los visitantes al Zócalo, el Gobierno de la Ciudad de México desplegó el Operativo de Fiestas Patrias 2023.

La Secretaría de Gobierno instaló la Base Morelos en el Edificio de Gobierno; realizó un monitoreo en

las bocacalles con dirección al Zócalo de la Ciudad, para responder en caso de cualquier eventualidad; y encabezó un operativo de ordenamiento de la vía pública. Tras el cual informó que no se reportaron incidentes y afirmó que el Grito de Independencia se realizó de manera pacífica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó este viernes a 2 mil 843 elementos, apoyados con 178 vehículos, 43 motopatrullas y nueve grúas; además de 643 de la Subsecretaría de Control de Tránsito quienes apoyaron en la orientación vial a la ciudadanía; y 30 elementos bilingües de la Policía Turística quienes apoyaron a visitantes extranjeros.

Asimismo, se contó con el apoyo del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas para atender cualquier incidente, el sobrevuelo del Grupo Cóndores, la instalación del puesto de mando en la Sala de Crisis de la dependencia con autoridades locales y federales, y la coordinación con operadores de

las cámaras de videovigilancia de los Centros de Comando y Control (C2) y del C5.

Además, elementos de la SSC realizaron patrullajes de seguridad y recorridos de vigilancia en las plazas cívicas de las 16 alcaldías donde se llevaron a cabo espectáculos cívicos y musicales; se instalaron 20 puntos itinerantes del “Operativo Conduce sin Alcohol”; se evitó la venta y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública; y se mantiene el “Operativo Cometa 2023”, para inhibir la comercialización y traslado de pirotecnia.

Protección Civil dispuso de 45 elementos, un puesto de mando móvil, ocho motocicletas y tres camionetas para la revisión del Programa de Protección Civil de la ceremonia del Grito de Independencia; SOBSE participó con las labores de limpieza durante y después del evento con mil 420 trabajadores; y la Secretaría de Salud colocó cuatro módulos de servicio con ambulancias y alertamiento a los hospitales de la zona. ●





Grito de Independencia de México en el Zócalo de la CDMX-2023.



PRIORIZAN VISIÓN DE GÉNERO

#FORMACIÓN

La capacitación en materia de género se volvió un factor básico para graduarse de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México. En 2019 únicamente 29 por ciento de los programas del plan de estudios contaban con una asignatura que tomara en cuenta dichos temas, mientras que en la actualidad es de 77 por ciento.

Según datos de la institución, de enero de 2019 a julio de 2023, 143 mil 174 elementos habían concluido alguno de los cursos de actualización y especialización.

Con esto, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana se incluye perspectiva de género y derechos humanos en todos los contenidos impartidos en la formación inicial. **F. VALENCIA**

FOTO: ANTONIO NAVA



● **PASO.** El enfoque es para brindar atención integral.

PANORAMA

- La capacitación ha aumentado la confianza en la Policía capitalina.
- Hay unidades especializadas en atender temas de género.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**